



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

DOCENCIA DIGITAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Enero 2023

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	DOCENCIA DIGITAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
Familia Profesional:	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Área Profesional:	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
Código:	SSCE31
Nivel de cualificación profesional:	3

Objetivo general

Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para diseñar, adaptar e impartir acciones formativas en modalidades de teleformación o fórmulas mixtas de aprendizaje, utilizando diferentes entornos de formación virtual y herramientas digitales de gestión de información, creación de contenido, comunicación y evaluación, fomentando dinámicas de aprendizaje social y colaborativo.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL	4 horas
Módulo 2	DISEÑO DE ACCIONES FORMATIVAS DIGITALES	8 horas
Módulo 3	PLANIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN ENTORNOS DIGITALES	12 horas
Módulo 4	ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITALES	12 horas
Módulo 5	HERRAMIENTAS Y RECURSOS DIGITALES	12 horas
Módulo 6	EVALUACIÓN ON LINE DE COMPETENCIAS EN FORMACIÓN PROFESIONAL	12 horas

Modalidad de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 60 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Título de Bachiller o equivalente Título de Técnico Superior (FP Grado superior) o equivalente Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad Certificado de profesionalidad de nivel 3
--------------------------------------	--

Experiencia profesional	No se requiere
Otros	- Títulos de Postgrado (Master) de Especialización Didáctica - Certificado de Cualificación Pedagógica (CAP) - Certificado de profesionalidad Docencia de la Formación Profesional para el empleo. Modalidad de teleformación.
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado
Títulos o certificados que acrediten la titulación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes
Experiencia profesional mínima requerida	Deberá acreditar al menos un año de experiencia profesional en: - Formación de formadores. - Ámbito de teleformación y/o uso didáctico de herramientas digitales.
Competencia docente	Será necesario tener competencia metodológica acreditada o experiencia docente de al menos un año, de acuerdo con lo establecido por las Administraciones competentes, o experiencia docente, preferentemente en la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m ²	2.4 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa. |
|--|---|

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Si la especialidad se imparte en **modalidad de teleformación**, cuando haya tutorías presenciales, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

- Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:
 - a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
 - b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.
- Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.
Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:
 - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interactuar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
 - Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
 - Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones
 - Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
 - Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

23291029 FORMADORES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

2321 ESPECIALISTAS EN MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

23211034 FORMADORES DE FORMADORES

23291056 TUTORES DE FORMACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

2220 PROFESORES DE FORMACIÓN PROFESIONAL (MATERIAS ESPECÍFICAS)

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO

Identificar el contexto digital de la formación profesional y los nuevos entornos de aprendizaje, así como desarrollar planes de innovación educativa adaptados al sector de la formación profesional

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

4 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Introducción a la transformación digital en la formación profesional.

- El mercado laboral global actual
- Normativa actual que enmarca la formación profesional en España
- Marco Europeo de la Competencia Digital Docente
- Contextualización digital en la formación profesional y nuevos entornos de aprendizaje.
- Metodologías activas en el contexto de la formación profesional
- Aprendizaje basado en proyectos
- Las 5 C's
- Aprendizaje personalizado
- Flipped Classroom
- Especificaciones de la innovación educativa en centros de formación profesional
- Iniciativas docente y planificación del centro educativo
- Introducción a la tecnología digital en la formación profesional
- Implicaciones de la tecnología digital en la formación profesional
- Herramientas digitales para la programación de unidades didácticas

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Autonomía en la búsqueda y curación de información y al compartir en la red.
- Uso de habilidades de comunicación en la participación en foros, redes sociales y aula virtual.
- Demostración de iniciativa y flexibilidad en la elección de herramientas digitales a experimentar en tareas del curso.
- Desarrollo de espíritu crítico en la redacción de reflexiones y argumentos acerca de cómo enfocarla docencia en la formación profesional.
- Coordinación con el grupo para desarrollar el trabajo en equipo en las actividades didácticas colaborativas.

OBJETIVO

Diseñar actividades didácticas digitales desarrollando el proceso de diseño instruccional., así como identificar las estrategias de aprendizaje y tipos de actividades para desarrollarlas.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

8 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Desarrollo de un diseño instruccional
 - Concepto de diseño instruccional
 - Fases: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación
- Análisis de necesidades formativas y de contexto
 - Objetivos del análisis
 - Herramientas y técnicas: foros y cuestionarios entre otros.
- Identificación de claves para una correcta redacción de objetivos
 - Criterios formales para la redacción de objetivos
 - Objetivos según la Taxonomía de Bloom
- Selección y curación de contenidos
 - Criterios para seleccionar y filtrar contenidos
 - Repositorios digitales de recursos educativos abiertos: REA y OER
 - Recursos digitales para filtrar, organizar información y contenido: Feedly, Pocket, Reddit entre otros.
- Organización y secuenciación de contenidos
 - Enfoques de presentación
 - Tipos de secuenciación: lineal, lineal alterada, espiral o recurrente y elaborativa.
 - Temporalización: variables temporales
 - Tiempos para secuenciación de módulos, tareas, pruebas y evaluaciones
 - Importancia de la flexibilidad
- Identificación de actividades y estrategias de aprendizaje
 - Definición de estrategia de aprendizaje
 - Estrategias de aprendizaje: asociativas, de elaboración, de organización y de apoyo
 - Actividades según la estrategia de aprendizaje: trabajo en grupo, trabajo colaborativo y trabajo autónomo.
- Desarrollo de las primeras fases de un e-portfolio de una actividad formativa - Temática de la actividad didáctica/acción formativa
 - Temporalización
 - Destinatarios
 - Objetivo general y específicos
 - Secuenciación de los contenidos
 - Fuentes de información básicas para la curación de los contenidos didácticos

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Autonomía en la búsqueda, filtrado y curación de recursos y contenidos en REA.
- Uso de habilidades de comunicación en la participación en foros, redes sociales y aula virtual.
- Valoración de la importancia de la toma de decisiones responsables en la elección de herramientas digitales en tareas de curación de contenidos.
- Demostración de un espíritu crítico en la redacción de reflexiones y argumentos acerca del contenido en foros y redes sociales.

- Colaboración y trabajo en equipo en las actividades didácticas colaborativas.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: PLANIFICACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN ENTORNOS DIGITALES

OBJETIVO

Diseñar actividades de aprendizaje en entornos digitales y espacios virtuales de aprendizaje, así como identificar las aplicaciones de las redes sociales en el sector de la formación profesional y aplicarlo en un plan de comunicación didáctico

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

12 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Desarrollo del diseño de actividades de aprendizaje en entornos digitales tipos
 - Tipos de actividades de aprendizaje
 - Factores de selección de actividades: qué evaluar, tiempo disponible y modalidad para evaluar
- Identificación y exploración de espacios virtuales de aprendizaje.
 - Concepto de espacios virtuales de comunicación y aprendizaje.
 - Tipos de espacios virtuales de aprendizaje
 - Herramientas de mensajería y videoconferencia
 - Repositorios de contenidos y transferencia de archivos
 - Asignación de tareas.
 - Plataformas de gestión de proyectos
- Descripción de las redes sociales como herramientas de comunicación y aprendizaje social.
 - Beneficios didácticos de las redes sociales
 - Redes sociales en el ámbito educativo: Edmodo, Internet en el aula.
 - Píldoras formativas audiovisuales y webinars en abierto o streaming
- Especificaciones de los planes de comunicación en entornos de aprendizaje digital.
 - Requisitos de un buen plan de comunicación didáctico.
 - Herramientas digitales para implementar un plan de comunicación didáctico: foros, boletines o newsletters, encuentros digitales, mensajería y redes sociales
- Caracterización de la comunicación en entornos de aprendizaje
 - Nuevas tecnologías de comunicación con otros profesionales a través de herramientas digitales
 - Tutorización en la acción formativa creada. Tipos de tutorización y justificación de las mismas
 - Plan de Comunicación con el alumnado.
 - Recursos o herramientas digitales para llevar a cabo las comunicaciones: e-mail de bienvenida al curso, recordatorios, despedidas y eventos online entre otros.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Autonomía en el aprendizaje de herramientas digitales de comunicación a través de la práctica.
- Uso de habilidades de comunicación durante la participación en el foro, redes

sociales y aula virtual.

- Capacidad para la toma de decisiones en la elección de herramientas digitales 10
- de comunicación para diseñar actividades de aprendizaje en entornos digitales
- Demostración de espíritu crítico en la redacción de reflexiones y argumentos acerca del contenido del módulo en el foro.
- Coordinación con el resto del equipo en la elaboración de un plan de comunicación en entornos de formación digital

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITALES

OBJETIVO

Utilizar los entornos virtuales de aprendizaje, aplicando herramientas de creación de contenidos digitales y sistemas de gestión de aprendizaje.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

12 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Caracterización de los entornos virtuales de aprendizaje
 - Concepto de entorno virtual de aprendizaje
 - Elementos de un entorno virtual de aprendizaje
- Uso de herramientas de creación de contenidos digitales
 - Exelearning
 - Articulate 360
 - Adobe Captivate
 - Ardora 8
- Manejo de sistema de gestión de aprendizaje
 - Moodle
 - Google Classroom
 - Microsoft Teams
 - Chamilo
 - Canvas LMS
- Implementación de una actividad formativa en un sistema de gestión de aprendizaje
 - Creación de un espacio de trabajo en Moodle donde acceda todo el equipo
 - Creación de un curso dentro de este espacio
 - Acceso al curso
 - Diseño de la estructura y su contenido digital
 - Inclusión de un enlace de acceso al curso y contraseña de invitado en el e-portfolio

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Demostración de iniciativa y flexibilidad en el uso de herramientas de creación de contenidos digitales
- Capacidad para analizar las ventajas de trabajar con un sistema de gestión de aprendizaje o LMS
- Organización y planificación del trabajo durante el desarrollo de las actividades colaborativas 11

- Capacidad para la toma de decisiones y técnicas de negociación en la elección de las herramientas digitales a experimentar por parte del equipo de trabajo.
- Espíritu crítico en la redacción de reflexiones y argumentos acerca del contenido en el foro y redes sociales.
- Uso de habilidades de comunicación durante la participación en el foro, redes sociales y aula virtual.

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: HERRAMIENTAS Y RECURSOS DIGITALES

OBJETIVO

Identificar las herramientas y recursos digitales tales como la gamificación, uso de simuladores, realidad aumentada y realidad virtual y su aplicación en el sector de la formación profesional

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

12 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de herramientas y recursos digitales de uso específico
 - Concepto de herramientas y recursos digitales
 - Herramientas de video: videotutoriales
 - Herramientas de storytelling y animación
 - Herramientas para la creación de mapas conceptuales y brainstorming
 - Herramientas para la creación de presentaciones e infografías
 - Herramientas para visual thinking
- Uso de la gamificación
 - Concepto de gamificación
 - Elementos del juego
 - Beneficios de la gamificación
 - Herramientas de gamificación: Kahoot, Socrative y Duolingo entre otros.
- Utilización de simuladores en la formación profesional
 - Concepto de simuladores
 - Biblioteca de simuladores
 - Realidad aumentada: concepto, herramientas de diseño de RA
 - Realidad virtual: concepto, herramientas de diseño de entornos virtuales (RV) y dispositivos.
- Aplicación de herramientas y recursos digitales en la formación profesional
 - Presentación de un curso mediante video
 - Diseño de un guión básico de un hipotético simulador para un contenido de formación profesional.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad para seleccionar herramientas y recursos digitales según el uso específico determinado 12
- Valoración de la importancia de conocer y experimentar con un sistema de realidad virtual o aumentada
- Organización y planificación del trabajo durante el desarrollo de las actividades

colaborativas

- Efectividad en la toma de decisiones en la elección de las herramientas digitales en colaboración con el equipo de trabajo.
- Demostración de espíritu crítico en la redacción de reflexiones y argumentos acerca del contenido en los foros y redes sociales
- Uso de habilidades de comunicación durante la participación en el foro, redes sociales y aula virtual.

MÓDULO DE FORMACIÓN 6:

EVALUACIÓN ON LINE DE COMPETENCIAS EN FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO

Evaluar por competencias y aplicar el proceso en el sistema de evaluación online de formación profesional a través de diferentes herramientas de evaluación, valorando la importancia de las prácticas profesionales en el desempeño laboral.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

12 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Caracterización de la evaluación por competencias
 - Definición de competencia y evaluación por competencias
 - Estrategias
 - Evaluación on line
- Descripción de las herramientas para la evaluación de competencias
 - Rúbricas y escalas. Herramientas digitales
 - Evaluación por pares. Beneficios
 - E-portfolios. Definición y herramientas digitales
 - Simulación de situaciones reales, virtuales y simulaciones físicas
- Especificaciones de las prácticas profesionales
 - Ventajas para el alumnado y la empresa
 - Valor de las prácticas en el desempeño laboral.
- Diseño de un sistema de evaluación de actividades de una acción formativa
 - Rúbrica para una actividad de la acción formativa.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad para aplicar diferentes herramientas de diseño de rúbricas y de diseño de e-portfolios
- Coordinación con el resto del grupo para desarrollar el trabajo en equipo durante el desarrollo de actividades colaborativas.
- Demostración de espíritu crítico en la redacción de reflexiones y argumentos acerca del contenido en los foros y redes sociales
- Valoración de la importancia de la evaluación on line de competencias en formación profesional.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Es indispensable que el personal tutor del curso utilice diferentes herramientas digitales de gestión de información, creación de contenido, trabajo colaborativo y de comunicación, todas ellas utilizadas de fines didácticos durante la acción formativa y como ejemplo para que las personas formadoras que participan como alumnado experimenten diferentes metodologías activas que podrán aplicar en su labor docente.

- Se aconseja la organización de evento/s en formato de aula virtual, programados en una herramienta de videoconferencia con un doble objetivo:
 - Resolver dudas y realizar sesiones demostrativas de uso de herramientas digitales.
 - Organizar eventos sociales donde participen al menos, el alumnado de la acción formativa y el equipo docente y de dinamización. Se aconseja invitar a docentes de formación profesional experimentados en metodologías activas con apoyo de herramientas digitales.
- Se aconseja la creación de un grupo público (comunidad de aprendizaje) en redes sociales extendiendo el aprendizaje más allá del curso, aplicando así estrategias de aprendizaje permanente, social y colaborativo.
- Se aconseja la creación de un glosario colaborativo a modo de catálogo de vocablos, recursos, aplicaciones o plataformas digitales relacionadas con la docencia digital.
- Portfolio de actividades evaluable. El portfolio es una recopilación de actividades que se proponen al alumnado a lo largo de los distintos módulos del curso y son las siguientes:
 - Actividad 1: Primeros Pasos del portfolio (módulo 2): Seleccionar la temática de una actividad didáctica/acción formativa, duración estimada, destinatarios, objetivo general y específicos, secuenciación de los contenidos y fuentes de información básicas para la curación de los contenidos didácticos.
 - Actividad 2: La comunicación en entornos de aprendizaje (módulo 3): Reflexión sobre cómo las nuevas tecnologías pueden ayudarte a comunicarte con otros profesionales, teniendo en cuenta las herramientas digitales propuestas en el módulo 3, tipo de tutorización que se va a llevar a cabo en la acción formativa creada y justificarlo y

elaboración de un Plan de Comunicación con el alumnado e identificación de los recursos o herramientas digitales que se utilizarán para llevar a cabo estas comunicaciones por ejemplo, e-mail de bienvenida al curso, recordatorios, despedidas, eventos online, etcétera.

- Actividad 3: Implementación en LMS (módulo 4): Crear un espacio de trabajo en Moodle donde acceda todo el equipo, crear un curso dentro de este espacio, acceder al curso, diseñar la estructura y su contenido digital e incluir enlace de acceso al curso y contraseña de invitado en el e-portfolio.

- Actividad 4: Herramientas y recursos digitales (módulo 5): Elaborar una presentación del curso mediante un video utilizando alguna de las herramientas exploradas en este módulo y diseñar un guión básico de un hipotético simulador para un contenido de formación profesional. - Actividad 5: Sistema de evaluación (módulo 6): Diseño de una rúbrica para una de las actividades diseñadas en la acción formativa presentada en el portfolio.

• Utilización de estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje del alumnado:

- Esta especialidad formativa está enfocada para ser impartida a través de metodologías activas que potencien el aprendizaje social y colaborativo de las personas participantes, mediante la programación de actividades grupales y en las que los participantes pueden trabajar en equipos.

- La utilización de redes sociales permite que el aprendizaje trascienda a la acción formativa al crear una comunidad de personal docente con similares inquietudes para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas.

- El contenido de esta especialidad se ha desarrollado con la perspectiva de ser impartido en formato MOOC (del inglés Massive, Open, Online, Course) para facilitar la actualización de las competencias digitales y metodologías activas de grupos numerosos de personas docentes de formación profesional en un periodo relativamente corto de tiempo y aconsejando el aprendizaje flexible de las herramientas digitales que se proponen, ya que estas herramientas se van actualizando permanentemente.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.